



San Felipe, Los Andes, Petorca:
En 34 efectivos
aumenta dotación
de carabineros para
Prefectura Aconcagua
Pág. 7

El Universo en tu Comunidad:
Planetario Chile
llega este viernes al
Liceo Corina Urbina
Pág. 3

María Fernanda Moraga:
Diversos beneficios
económicos explicó
Seremi de Gobierno
Pág. 5

Seremi de Obras Públicas:
Anuncian proyecto
de puente para unir
Panquehue y Catemu
Pág. 6

Funciona hasta el 3 de febrero:
Aún hay cupos para
Taller de Títeres
infantil gratuito
Pág. 7

Crucial reunión:
Mañana se define si
este verano vuelve
o no el torneo 'Por
Amor a la Camiseta'
Pág. 10

PANQUEHUE

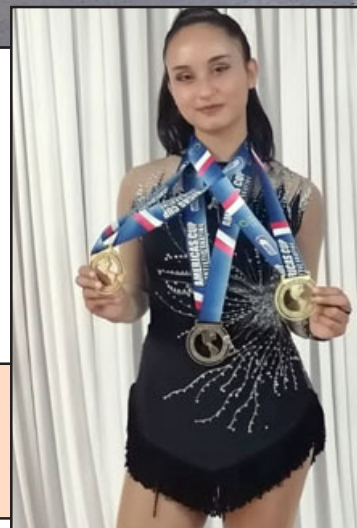
Micro de transporte
de obreros agrícolas
reducida a cenizas
Pág. 9

Accidente en Avda. Chacabuco con Navarro

Dos heridos deja volcamiento tras violenta colisión

Conductores de dos vehículos del mismo color,
marca y modelo resultaron con diversas lesiones

Pág. 9



PELIGROSA COINCIDENCIA.- Dos personas resultaron heridas tras una violenta colisión registrada ayer en la mañana en la intersección de la Avenida Chacabuco con Navarro en San Felipe. Los heridos fueron los conductores de ambos vehículos, dos SUV que coincidentemente corresponden a la misma marca, modelo y color: Chevrolet Captiva blanca. Según se pudo conocer en el sitio del suceso, uno de los vehículos se desplazaba por Navarro en dirección al Norte y al llegar a Chacabuco colisionó con la otra Captiva que se desplazaba por esta última arteria en dirección al Poniente. A consecuencia del fuerte golpe, el móvil que venía por calle Navarro terminó volcado a metros del punto de impacto.

Florencia Aguilera conquista tres medallas:
Joven deportista se luce en torneo de
patinaje artístico en Estados Unidos
Pág. 12



La crisis hídrica regional Desigualdades socioterritoriales (I Parte)

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo
Académico Universidad Playa Ancha**

En el reciente e interesante **Congreso de Cambio Climático** que se efectuó entre el 16 y 18 de enero pasado en dependencias de la Universidad de Playa Ancha, quedó en evidencia la trascendencia que tiene el agua para el desarrollo de la vida y las actividades propias del ser humano, convirtiéndolo en este recurso natural finito en un elemento importante y estratégico y, en este sentido, la visión que se plasmó en el documento *El agua como recurso vital* (2017) indicó que... *El agua es un recurso natural fundamental para la vida y los ecosistemas. El acceso al agua potable limpia es esencial para la realización de todos los derechos humanos, además de ser un recurso indispensable en prácticamente todos los sectores económicos (agricultura, minería, refineras, energía, servicios, etc.).*

Para el caso de Chile y atendiendo a la misma fuente, se señaló con una voz de alerta que... *Apesar de la percepción del agua como un recurso abundante, Chile no tiene su plena disponibilidad garantizada dentro de los próximos años. Las características naturales de Chile hacen que la distribución del agua no sea homogénea, tanto en cantidad como en calidad, y que, por lo tanto, en las zonas del norte y centro del país se reporten déficits.*

Lo indicado, se basa en certeros y concisos análisis donde numerosos... *Estudios a nivel nacional e internacional pronostican que en*

muchas regiones del mundo las sequías se agravarán, y Chile será uno de los países más perjudicados por el cambio climático dentro de las próximas décadas.

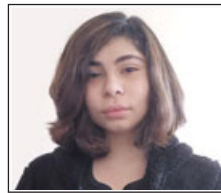
Acerca de las causas de la sequía climática que afecta desde los Valles Transversales hasta Magallanes, la fuente en cuestión identifica... *La disminución en las precipitaciones y el derretimiento de los glaciares, sumado al crecimiento de la población, aumentos en las tasas de uso, la sobreexplotación de acuíferos y un uso poco eficiente del recurso pondrán gran parte de nuestro territorio bajo estrés hídrico, donde la disponibilidad no será capaz de suplir la creciente demanda.*

Si se hace una evaluación de las variables consignadas, es evidente que respecto de las de origen natural nada se puede hacer para controlarlas, hecho que se contrapone con las antrópicas, donde las medidas debiesen estar orientadas a la educación, adaptación y mitigación; acciones que traen aparejada actitudes que se van dando y propagando en la sociedad chilena aunque sus inserciones han sido muy lentas, en particular, en el ámbito urbano en que la fluidez del agua está a un abrir y cerrar de la llave, sin un tiempo de uso establecido según sea la necesidad del usuario.

Ahora bien, considerando el territorio de la V Región de Valparaíso a juicio profesional de quien suscribe esta columna de opinión, hay patentes e incuestionables

Desigualdades socioterritoriales entre el Gran Valparaíso y los valles y cuencas interiores, y el argumento para afirmar tal comentario es que en las comunas que integran la conurbación mayor de Valparaíso, el 90% o más de sus residentes son urbanos y, por lo mismo, el acceso al agua potable está asegurado por la red homogénea, a excepción de los asentamientos irregulares o campamentos en los cuales no se pueden hacer obras de esta índole porque el terreno no es de propiedad de los ocupantes del mismo. Pese a esto, la Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso (ESVAL) tuvo que aumentar en el 2022 su producción de agua no solo por el aumento natural de la población y sus actividades, sino asimismo, para responder a las *olas de calor* que cada vez son más frecuentes en el ámbito climático que rige el sector costero-litoral y, en tal sentido, en palabras de Alejandro Salas, gerente general de Esval, indicó... *Visualizamos que con el aumento de la temperatura en alrededor de 10°C, el consumo de agua potable también se incrementa, en cerca de un 9%. Esto implica que nuestros sistemas deben producir más para cubrir adecuadamente la demanda.*

Complementando lo indicado, en las jornadas en que los termómetros llegan muy cerca de los 30° C se precisan más de 300 litros por segundo para atender a los usuarios del sistema.



■ **Martina Aburto Quezada**
Estudiante 3° medio Liceo Bicentenario Corina Urbina.

Amor y no 'Cuchillo'

El tema que hoy quiero exponer se relaciona directamente con el mensaje enviado vía Tik Tok por el periodista Sebastián 'Cuchillo' Eyzaguirre contra el presidente Gabriel Boric y las reacciones de las personas que vieron tal declaración.

En este mensaje, Eyzaguirre (conocido por sus declaraciones de alto calibre y sin filtro), muestra un claro descontento con el gobierno del presidente Gabriel Boric y su decisión de indultar a los presos por el estallido social. El material audiovisual se tituló *«Lo que hiciste hoy no te va a salir gratis»*, en el que el periodista sostiene: *«quiero hablarle al subnormal que nos desgobierna, a ti, Merluzo, infeliz, impresentable, que el 70% de este país no tiene ninguna herida que cerrar, ni ninguna intención en llegar a un acuerdo con tipos que quemaron, destruyeron, reventaron este país. Queremos que esos h... estén presos»*...

Agregó: *«lo que hiciste hoy día es la gota que rebasó el vaso, lo que hiciste hoy día fue declarar la guerra a la mayoría de este país, al 70% que te rechaza y te repudia con todo su ser»*. Remarcó: *«eres un infeliz, eres un inconsecuente, un subnormal que lamentablemente algunos neófitos y llenos de odio te llevaron al poder»*.

Ahora yo pregunto: ¿por qué tantos insultos?, ¿en dónde dejó olvidado el respeto este señor? Cada persona puede estar de acuerdo o no con este u otro gobierno y es totalmente legítimo que lo manifieste, pero ¿dónde está el respeto inculcado por nuestra sociedad? ¿Infeliz? ¿Impresentable? ¿Subnormal? ¿es esa la forma correcta?

El respeto se inculca desde la infancia, en el

hogar padres e hijos necesitan tener libertad de expresar sus pensamientos y emociones sin sentirse juzgados. He aquí el punto: **está bien estar en desacuerdo, pero no debemos degradar a quien piensa de manera distinta a la nuestra**, así aportamos para vivir en armonía con el entorno, libertad de expresión, con el deber de **moderar la forma** que se utiliza para compartir la opinión.

Ahora les pregunto ¿lo pasado en dicho video es justo? Cuando Eyzaguirre expresó de esa manera su opinión sobre el indulto a los presos, sobre el gobierno ¿es algo que aplaudir? Muchos comentarios del video expresan que Sebastián es un «valiente por decirle las cosas a la cara a Boric», que «no se la mandó a decir con nadie», «expresa todo lo que sentimos los chilenos sobre ese Merluzo», etc. Señoras y señores, no creo que esta sea la manera. 'Cuchillo' Eyzaguirre es una figura pública y además periodista que debe considerar la forma en que expresa sus opiniones.

Las ideas distintas son importantes, pero recordemos que ustedes, adultos, también son padres, abuelos, tíos, y están formándonos a nosotros, niños y adolescentes. ¿Qué es lo que nos están enseñando? ¿a expresar lo que sentimos de manera vulgar e irrespetuosa? ¿a escondernos detrás de las redes sociales? ¿cómo es posible que los adultos critiquen a nuestra generación por ser «violenta» «irrespetuosa» y «cobarde», si ustedes nos enseñan y validan aquello con sus propios actos?

Me dirijo a Sebastián Eyzaguirre: de nuevo, no creo que sea la manera. El mundo de la política es complejo, usted lo sabe mejor que yo, hay que tener mucho cuidado con las palabras que escogemos, porque si son 'cuchillos' que destruyen el respeto a

aquellos que criticamos. Si piensa diferente al gobierno, intente generar los cambios que usted desea de una manera sana, **respetuosa**, en vez de vulgar y violenta, detrás de una cámara. Y le rogaría que no tratara de «neófitos llenos de odio» a los que votaron por el actual presidente. Esas personas merecen todo el respeto del mundo, al igual que los que pertenecen al partido político de su preferencia. Somos una sociedad, vivimos en comunidad y dependemos de reglas básicas para vivir. Esto no es de gente de izquierda o de derecha, todos lo merecemos y todos lo debemos practicar.

Y para los que comentaron de manera positiva el contenido audiovisual, les pregunto, ¿qué esperan de sus hijos frente al valor del respeto? Ustedes son nuestros formadores, los admiramos e **imitamos**. Si pretendemos que la sociedad cambie, antes de criticarnos a nosotros por «violencia» y «falta de respeto», por favor, pregúntense primero qué es lo que hemos visto en casa y redes sociales.

La libertad de expresión es un derecho inalienable, y debemos aprender a utilizarlo con la debida consideración. Si hablamos del presidente, de un senador, de un diputado, o incluso del vecino o de un familiar, se les trata con respeto, porque aun teniendo algunos un cargo importante, todos somos personas y merecemos que nos traten con el valor que nos corresponde por el solo hecho de serlo, que por cierto, no somos perfectos y no podemos esperar eso de alguien más, pero sí podemos esperar que dé su mejor esfuerzo por generar cambios, y nosotros podemos ayudar expresando nuestras opiniones de una mejor manera.

Llamo a la tolerancia, al respeto... al amor, para que generemos cambios desde casa. Que nuestras palabras provengan del amor y no sea un... 'cuchillo'.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Liceo Corina Urbina:

Planetario Chile llega este viernes con ‘El Universo en tu Comunidad’

Una cordial invitación a toda la comunidad sanfelipeña a participar en la actividad denominada ‘El Universo en tu Comunidad’, que se realizará este viernes 27 de enero en el Liceo Bicentenario Corina Urbina, formuló la alcaldesa **Carmen Castillo Taucher**.

La actividad es posible gracias a la alianza estratégica entre el Planetario de la Universidad de Santiago, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) y la Municipalidad de San Felipe.

‘El universo en tu comunidad’ se iniciará a las 10.00 ho-

• **La invitación es para todo público que desee asistir a disfrutar de cine, concierto bajo las estrellas y observación del universo a través de telescopios profesionales.-**

ras y se extenderá hasta la 19.00 con exhibición de películas, un concierto bajo las estrellas y observaciones astronómicas, entre otras actividades.

Acompañada del concejal Guillermo Lillo, la directora de DAEM Natalia Leiva y el director regional de Junaeb, Tomás Morales, la alcaldesa Castillo agradeció por traer a la comuna esta actividad y abogó por que muchas personas de to-

das las edades puedan asistir.

«Es un tema muy sensible como es el planetario que da cuenta de la importancia de vivir en un mundo. Esta comuna ha sido beneficiada para que la gente pueda asistir con visitas programadas. Estamos muy felices por el hecho de que nos den esta oportunidad para nuestra comunidad», señaló la jefa comunal.

La directora de



Al centro el director regional de Junaeb, Tomás Morales, junto a la alcaldesa Carmen Castillo, la DAEM Natalia Leiva y el concejal Guillermo Lillo.

Educación Municipal, **Natalia Leiva**, explicó que desde las 10,00 horas de este viernes se estará recibiendo al público asistente.

«Hay una gran cantidad de actividades durante todo el día y la invitación está abierta para adultos y niños. Tendremos visitas programadas con bloques horarios durante toda la mañana, para finalizar con una película, luego

un maravilloso concierto de piano bajo las estrellas y la observación a través de telescopios profesionales», indicó la directora.

En director regional de Junaeb, **Tomás Morales**, señaló que ha existido una muy buena coordinación con el municipio para la realización de esta y otras actividades, como fue durante el año 2022 con las Escuelas de Aprendizaje Saludables.

«En esta oportunidad vamos a ofrecer este planetario que se llama el Universo en tu Comunidad, aprovechando las buenas condiciones de visión que tiene esta comuna», indicó el director.

La directora de la DAEM señaló que a través de los medios de comunicación se dará a conocer el link que permitirá la inscripción de niños y adultos que deseen asistir.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 25	13° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 26	11° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 27	12° 35°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 28	13° 35°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 29	13° 35°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	25/1/2023	36.205,65		25/1/2023	35.267,04
	26/1/2023	36.215,89		26/1/2023	35.270,45
UTM Enero – 2023: 61.769					

Condorito



EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo **CAUSA ROL: C-173-2021** CARATULADO: CARVAJAL CON DGA, Putaendo, 04 de noviembre de dos mil veintidós, Se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos los siguientes: 1.-Efectividad que la parte solicitante cumple con el requisito de cinco años de uso ininterrumpido de los derechos de aprovechamientos de agua materia de autos. Hechos y antecedentes que lo acreditan y fecha desde que comenzó hacer uso de estos. 2.-Efectividad que la utilización de los derechos de aprovechamiento de aguas se haya realizado libre de clandestinidad o violencia, y sin reconocer dominio ajeno. Hechos y antecedentes que lo acreditarían. 3.-Efectividad que la utilización de los derechos de aprovechamiento de aguas, ha sido para regar el inmueble de la parte solicitante. Se fija para recibir la testimonial que rindan las partes, la audiencia de los dos últimos días hábiles del probatorio, de Lunes a Viernes a las 10:30 horas y si recayere en día Sábado, al día hábil siguiente en el horario señalado. Putaendo, 17 de enero de 2023.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo **CAUSA ROL: C-360-2018** CARATULADO: ARANCIBIA con DGA, Putaendo, 21 de febrero de dos mil veinte, Se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos los siguientes: 1.-Efectividad de la existencia de los puntos de captación de aguas superficiales cuya regularización de derechos se solicita, en su caso, caudal de los mismos y forma de extracción. 2.-Efectividad de que la solicitante haya hecho uso ininterrumpido de las aguas desde cinco años contados hacia atrás desde la fecha de entrada en vigencia del Código de Aguas, esto es, desde el 29 de octubre de 1976. Hechos y circunstancias que así lo acrediten. 3.-En su caso, efectividad que la utilización por el solicitante ha sido efectuada libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno. Hechos y circunstancias que así lo acrediten. Se fija para recibir la testimonial que rindan las partes, la audiencia de los dos últimos días hábiles del probatorio, de Lunes a Viernes a las 10:30 horas y si recayere en día Sábado, al día hábil siguiente en el horario señalado. Putaendo, 17 de enero de 2023.-

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

CITACIÓN

Se cita a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Corporación Club Aéreo de Los Andes a celebrarse el día 04 de febrero de 2023, a las 20:00 horas, con motivo de presentación de balance y planificación 2023, a realizarse online, el link de ingreso a la videoconferencia será enviado a los socios en forma oportuna.

La Directiva.
CORPORACIÓN CLUB AÉREO DE LOS ANDES

EXTRACTO: Por sentencia del 3 de Junio del año 2022, en causa sobre interdicción rol V30-2022, del Primera Juzgado de Letras de San Felipe, caratulada López, se declaró interdicto por causa de demencia a don Augusto del Tránsito López López, cédula de identidad número 4.254.515-5 domiciliado en calle Barrancas sin número, comuna de San Felipe, quedando en consecuencia privado de la administración de sus bienes. Se designó curadora legítima y general a su cónyuge doña Yolanda de las Mercedes Campos Ríos, cédula de identidad número 6.239.678-4, del mismo domicilio de su cónyuge, a quien se le eximió a la de la obligación de rendir fianza y confeccionar inventario simple de bienes del interdicto. Dánisa Ordenes González, Secretaria Subrogante.

23/3

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° C-1970-2022, caratulado «**SCOTIABANK CHILE con COMERCIAL Y SERVICIOS SANFOOD LIMITADA**» por resolución 13 de Diciembre de 2022, se ordenó notificar por avisos de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil demanda ejecutiva deducida por Scotiabank Chile en contra de **COMERCIAL Y SERVICIOS SANFOOD LIMITADA, RUT: 76.133.799-8**, Sociedad Comercial, representada por José Miguel Martínez Silva, Rut 9.052.586-7, factor de comercio, ambos domiciliados en Luis Galecio N° 1515 Villa Carmen y Dolores Comuna de San Felipe como deudora principal y en contra del mismo José Miguel Martínez Silva, como aval y codeudor solidario, por adeudar la siguiente obligación: **-PAGARE EN CUOTAS FIJAS FOGAPE REACTIVACION OPERACIÓN N° 710120975290** por la suma de \$82.341.693.- por concepto de capital recibido en préstamo en dinero efectivo, suscrito por los obligados con fecha 8 de Septiembre de 2021, pagadero en la Oficina del Banco ejecutante ubicada en calle Arturo Prat N° 931 Comuna de San Felipe y que estipuló lo siguiente: «Debo y pagare a la orden de Scotiabank Chile en su oficina ubicada en calle Arturo Prat N° 931 de la Comuna de San Felipe, lugar del pago, la cantidad de \$82.341.693.- por concepto de capital que he recibido en préstamo de esa institución bancaria en dinero efectivo, la que devengará un interés del 0,69% anual, cantidad que me obligo a pagar en la forma que a continuación se establece. **FORMA DE PAGO:** El capital y los intereses me obligo a pagarlos en 42 cuotas mensuales y sucesivas. Las primeras 41 cuotas por un valor de \$2.347.993.- cada una y la última cuota por un valor de \$2.347.993.- siendo el primer vencimiento el 8 de Marzo del año 2022 y los restantes los días 8 de cada mes o del último mes del respectivo periodo. **Destino de los Recursos y Control de su Inversión** El suscriptor se obligó a destinar los recursos crediticios recibidos del Banco a Refinanciamiento Fogape y además facilitar al acreedor el control

de su inversión. **Porcentaje de la Garantía:** El crédito que da cuenta a este pagare se encuentra caucionado con la garantía del Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos empresarios Fogape y la garantía otorgada por Fogape para caucionar el crédito que da cuenta este pagare corresponde al **85%** del capital adeudado. **Interés Penal Y Exigibilidad Anticipada Por Retardo:** En caso de mora o simple retardo en el pago de todo o parte de una cualquiera de las cuotas de este pagaré el Banco cobrará la tasa de interés máxima convencional fijada por la autoridad a la fecha de suscripción de este pagaré a menos que la que rija durante la mora o retardo sea superior en cuyo caso se cobrará esta última. Asimismo, en este evento, el Banco queda facultado para exigir anticipadamente el pago del total de lo adeudado. Es el caso que los obligados no pagaron la cuota mensual N° 1 con vencimiento el día **08 de Marzo de 2022** y las siguientes, hasta el presente, es decir no pagaron cuota alguna de esta obligación, por lo que el documento se adeuda en su integridad, que alcanza a esa fecha **solo por concepto de capital a la suma de \$82.341.693.-**, a lo que hay que agregar los intereses convenidos compensatorios y moratorios desde esa fecha hasta la de pago. Las firmas de los obligados al pago fueron autorizadas ante Notario Público, motivo por el cual el pagaré tiene mérito ejecutivo, la obligación liquida, actualmente exigible y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal por resolución de 30 Mayo de 2022 ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por \$ **82.341.693.-** más intereses pactados y costas y tuvo por acompañados los documentos de la demanda. Se ordenó notificar a los ejecutados por avisos de acuerdo a extractos publicados por tres veces en Diario «El Trabajo» de San Felipe y uno en Diario Oficial, quedando citada para ser requeridos de pago en la Secretaria del Tribunal el día 10 de Febrero de 2023 a las 11 horas. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretaria.

RIT : C-181-2022	ÁLVAREZ/RAMÍREZ	F. Ing.: 08/03/2022
RUC: 22-2-2804381-1	Proc.: Ordinario	Forma Inicio: Demanda

EXTRACTO NOTIFICACION

JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, EN CAUSA R.I.T **C-181-2022**; SOBRE DIVORCIO POR CESE DE CONVIVENCIA, CARATULADA «**ÁLVAREZ/RAMÍREZ**» SEGUIDA ANTE EL JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE.

POR RESOLUCIÓN DE FECHA **12 DE ENERO DE 2023**, SE CITA AAUDIENCIA PREPARATORIA PARA EL DIA **16 DE MARZO DE 2023, A LAS 08:30 HRS EN SALA UNO**, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN MEDIANTE AVISOS A LA PARTE DEMANDADA, DON MARIO VICENTE RAMÍREZ LATORRE, C.I. 16.078.088-6.

LAAUDIENCIA SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE VIDEO CONFERENCIA INGRESANDO A [HTTPS://ZOOM.US/J/4902469833](https://zoom.us/j/4902469833), O EN SU DEFECTO DEBERÁ CONCURRIR A DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS SANITARIAS.

ADEMÁS SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA, SU PROVEÍDO DE FECHA **16 DE MARZO DE 2022** Y LAS RESTANTES RESOLUCIONES JUDICIALES, LAS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, PARA SER CONSULTADA CON SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO. SE CITA A LAS PARTES CONFORME LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 59 DE LA LEY 19.968.

SAN FELIPE, A DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO
MINISTRO DE FE
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl



Seremi de Gobierno explicó varios beneficios económicos para las familias

La Seremi de Gobierno de nuestra región, **María Fernanda Moraga**, explicó el detalle de las principales políticas económicas impulsadas por el Ejecutivo en directo beneficio de las familias, considerando el duro momento económico por el cual atraviesa nuestro país. Como se escribe en la canción de Juan Luis Guerra, «el costo de la vida sube otra vez», pues bien, ese es el momento que estamos viviendo.

Es por esto que desde el Gobierno se han impulsado una serie de medidas para poder ayudar al bolsillo familiar. En este contexto, es que la Seremi Moraga explicó que «esta es una serie de medidas que hemos tomado con el fin de aplacar el alza del costo de la vida y

se presentó este paquete de medidas al congreso, y dentro de éstas, la más significativa es la duplicación del bono marzo, este es un aporte familiar permanente y va a llegar a un monto de 120 mil pesos».

Es así como la jefa de la cartera de Gobierno detalló que «este aporte es para aquellas familias que ya cuentan con el bono marzo, no es necesario postular nuevamente y hacer otro trámite adicional; y junto con esto hay otras medidas como el bolsillo familiar económico que es una transferencia a la cuenta RUT destinado a la compra de alimentos, y está destinado a familias que sabemos que destinan cerca del 80% de su presupuesto en alimentación».

Asimismo, María

• Dentro de las iniciativas impulsadas por el Ejecutivo, destacan la duplicación del bono marzo, descuento en medicamentos, el aumento en la beca para estudiantes de la educación superior, entre otros.-

Fernanda Moraga sostuvo que para estos beneficios «no se postula, es automático para quienes reciben el aporte de la canasta básica familiar. Para poder contar con estos beneficios, es necesario tener actualizado el registro social de hogares, ahí se pueden inscribir y tener esta ficha y poder acceder a este y otros beneficios».

Eso sí, para algunos de los beneficios anunciados por el Gobierno no se necesita presentar el registro social de hogares; «hay algunos de los beneficios que no se requiere del registro

social de hogares, como lo es por ejemplo el descuento en medicamentos en las farmacias. En nuestra región puede ser la farmacia que está asociada a nosotros como lo es 'Salcobrand', y por internet a cualquier farmacia, y es una ayuda que viene a ayudar a las familias y a pacientes crónicos», indicó la Seremi.

Junto con esto, Moraga detalló que «hay un listado de medicamentos, son alrededor de 7 mil medicamentos con descuentos, y se suman algunos insumos como leche, pañales y bloqueador,



María Fernanda Moraga, Seremi de Gobierno.

por ejemplo. Si es con receta médica, se debe llevar a la farmacia no más antigua a seis meses, y entregando el RUT en la farmacia automáticamente apararse si es perteneciente a Fonasa».

Finalmente, la Seremi de Gobierno señaló que también se ha dispuesto de beneficios económicos en materia de educación: «El programa de alimentación escolar son dos benefi-

cios, el primero para preescolares de pre-kínder y kínder, que ampliamos el beneficio a colegios subvencionados; la idea es poder universalizar este beneficio. Y se suma el aumento de la beca para estudiantes de educación superior, y este año lo vamos a aumentar en 5 mil pesos más, eso también es automático, quienes la reciben van a ver el reajuste automáticamente».

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

En reunión con alcaldes de la provincia:

Seremi del MOP anunció proyecto de puente para unir Panquehue y Catemu

En el Salón de Honor de la Municipalidad de San Felipe se llevó a cabo una reunión entre el Seremi de Obras Públicas, **Yanino Riquelme**, y ediles de la provincia para conocer sus inquietudes y necesidades en torno a esta materia. Mejoras en la conectividad vial y temas hídricos fueron los que se abordaron principalmente en el encuentro.

En este contexto, el Seremi Yanino Riquelme señaló que la reunión ha permitido conocer las necesidades y de esta manera comenzar con los estudios para elaborar la cartera de proyectos. Es así como Riquelme aseguró que

• **El jefe regional de la cartera de Obras Públicas sostuvo una reunión con ediles de las seis comunas para conocer las necesidades de los territorios.-**

se ha avisado del ingreso del proyecto para construir un puente que una las comunas de Panquehue y Catemu.

«Para nosotros como Ministerio de Obras Públicas, son muy relevante estas instancias y quisimos adelantar el proceso, porque la idea es poder generar la cartera de proyectos desde el inicio en relación con las inquietudes del territorio; la idea es no venir a presentar una cartera, sino que venir a buscar las necesida-

des de los territorios y en base a eso generar un plan de inversiones. Ya tenemos un plan de inversiones 2023 y ahora ya estamos con harta anticipación preparando el plan 2024», señaló.

Asimismo, Yanino Riquelme indicó que «los proyectos del Ministerio de Obras Públicas son de largo aliento, lamentablemente, para algunos temas son proyectos de largo plazo, tienen todo un proceso para la ejecución misma, son de alta envergadura y de alto financiamiento y cuesta lograr las aprobaciones, pero lo importante es que vayan ingresando, una vez que ingresan ya es seguro su desarrollo».



En el Salón de Honor de la Municipalidad de San Felipe se realizó el encuentro del Seremi de Obras Públicas con los alcaldes de la provincia.

Respecto de los proyectos que se esperan ejecutar en nuestra provincia de San Felipe de Aconcagua, el jefe regional de Obras Públicas aseguró que «hoy ya avisamos del ingreso del puente Panquehue – Catemu, y hemos puesto hincapié en

todo lo que es conservación de rutas, diseño de nuevas rutas, y los comités de agua potable rural para su mejoramiento, en Panquehue y Putaendo. Estamos hablando de más de 30 millones de pesos en la provincia de San Felipe».

Finalmente el Seremi destacó que para este 2023 «hay varios diseños que son los que estamos conversando recién y donde le estamos poniendo harto hincapié es en todo lo que

es conservación, porque estábamos un poco atrasados en temas de mantenimiento y conservación de caminos, mientras que en donde estamos poniendo harto hincapié es en los comités de agua potable rural».

Por su parte la alcaldesa **Carmen Castillo** valoró el encuentro sostenido con el Seremi de Obras Públicas, oportunidad en la que el edil le planteó varias solicitudes (ver nota aparte).

Alcaldesa pide priorizar proyectos para San Felipe en reunión con Seremi OOPP

Mejoramiento de los accesos a San Felipe, tanto en Puente El Rey como Puente Encón, intervención de rutas para el mejoramiento de pavimentos, enrolamiento de caminos, así

como acciones contundentes para atender los requerimientos de los APR, además de la conectividad y accesibilidad entre comunas vecinas, fueron algunos de los requerimientos

que formuló la alcaldesa **Carmen Castillo Taucher**, al Seremi de Obras Públicas **Yanino Riquelme**, durante una reunión sostenida este martes (ver nota aparte).

En la cita, la alcaldesa Carmen Castillo manifestó que este tipo de encuentros «nos permite compartir como provincia los temas que son afines y comunes, así como otros que son específicos para cada uno de nosotros. Poder dar a conocer nuestras inquietudes es tremendamente importante, porque lo que queremos es calidad de vida».

En cuanto a los planteamientos for-

mulados al Seremi Riquelme, la alcaldesa explicó que «uno de los temas que consideramos fundamental, es toda la red de accesibilidad, la pavimentación, el enrolamiento de los distintos caminos que no cuentan con ello y que son de sectores rurales de nuestra comuna, junto con todo aquello que tiene que ver con agua, con estructuras de calidad para acceder con puentes, por ejemplo, considerando la sobrecarga que tiene el acceso por el Puente El Rey o el Puente Encón, que comunica nuestra comuna con Putaendo».



La alcaldesa Carmen Castillo aprovechó la instancia para plantear solicitudes al Seremi Yanino Riquelme.

Por su parte el consejero regional **Eduardo León Lázcano**, manifestó que así como es necesario resolver rápido las situaciones urgentes, también es imperativo planificar. «Hay un proceso de planificación que es súper importante y hoy día el MOP lo está adelantando, pues usualmente este proceso de

Preanteproyectos Regionales de Inversiones 2024, que se hace cada año a mediados de año, ahora se hace en enero. Poder ver qué tienen y hacer contrapropuestas, por ejemplo, hablamos del túnel Chacabuco, la autopista que pasa por Panquehue, los pozos y el camino Putaendo – San Felipe», sentenció León.

Incondicional
EN ANDROID E IOS
Descarga la App
Google Play
App Store

Aumentan dotación de Carabineros para provincias de San Felipe, Los Andes y Petorca

Un total de 34 efectivos policiales arribaron a la Prefectura de Carabineros Aconcagua, los cuales serán destinados a las provincias de San Felipe, Los Andes y Petorca.

La mañana de ayer el nuevo contingente fue 'presentado en sociedad' por el prefecto de Carabineros **Claudio Saavedra**, en un sencillo acto realizado en la Plaza Cívica de San Felipe.

De los 34 nuevos carabineros, egresados de los planteles de formación en diciembre pasado, 13 de ellos vienen a integrarse a la Segunda Comisaría de San Felipe; la Tercera Comisaría de Los Andes, en tanto, recibirá 9 efectivos, mientras que los 12 restantes cumplirán funciones en distintos cuarteles de Petorca, como lo son La Ligua, Catapilco, Zapallar y Cachagua.

La presentación del nuevo contingente de Carabineros se realizó este martes a las 10:00 horas en la Plaza Cívica

de San Felipe, que además contó con la participación del comisario de la Segunda Comisaría de San Felipe, **Jorge Guzmán**; la alcaldesa **Carmen Castillo**; la delegada presidencial provincial de nuestra comuna, **Maricel Martínez**; y el delegado presidencial provincial de Los Andes, **Cristian Aravena**.

Con respecto a la entrega de estos 34 nuevos efectivos para el Valle del Aconcagua y el trabajo mancomunado con la DPP, la delegada Maricel Martínez comentó que hay que «saber cuáles son las necesidades que tiene la ciudadanía, porque el mandato del presidente Boric en realidad es estar en terreno, estar en comunicación con las personas y estar en comunicación también con los distintos actores. El trabajo de la delegación no es un trabajo en solitario, tenemos que interactuar con el resto de las organizaciones, con el contingente de Carabineros,

con el contingente de la PDI, así que esa es nuestra labor y en eso estamos en estos momentos».

El prefecto de Carabineros, Claudio Saavedra, profundizó en que «es importantísimo, las principales demandas que hemos tenido donde vamos, la verdad es que toda la gente nos pide más carabineros, y es por ello que el día de hoy (ayer) nosotros estamos presentando 34 nuevos carabineros, ustedes ven una cantidad menor porque los demás ya están desplegados, pero estamos hablando de 34 nuevos carabineros que vienen egresados de los planteles de formación; no estamos hablando de los procesos naturales de traslados que tenemos año a año, que también se han ejecutado con la habitualidad normal en que se realizan.

«Estamos hablando de dos comisarios que vienen de la Academia de Ciencias Po-



Parte de los nuevos 34 efectivos de Carabineros, presentados este martes en la Plaza Cívica de San Felipe.

liciales, el caso del comisario de la Segunda Comisaría de San Felipe y la Tercera Comisaría de Los Andes; dos oficiales que vienen egresados de la Escuela de Carabineros, que también vienen a cumplir funciones en la Tercera Comisaría de Los Andes», puntualizó.

Finalmente, el coronel de Carabineros enfatizó en que esta nueva dotación policial viene acompañada del aumento del parque vehicular de la policía en Aconcagua. «Agradecemos al Gobierno Regional que nos hizo un aporte importante de vehículos y también un aporte importante que se ha realizado a través del Ministerio del

Interior y Fondos Sectoriales. Nosotros en el último mes recibimos 23 vehículos, ahora viene otra entrega más. ¿Cuál es la mejor forma de reforzar? Es generando los proyectos y las iniciativas de quienes correspondan, para poder hacer esta entrega de recursos, que a nosotros nos permita poder ir renovando y mejorando nuestro parque vehicular, que es fundamental, todo se mueve por las vías y nosotros obviamente para poder tener mejores condiciones y mejores tiempos de respuesta, también queremos contar con vehículos que estén a la altura de las necesidades actuales», concluyó Claudio Saavedra.

Hasta el 3 de febrero estará funcionando Taller de Títeres infantil gratuito

Como parte de las diversas actividades de entretenimiento de este verano 2023 en la comuna de San Felipe, hasta el próximo 3 de febrero se estará realizando de forma gratuita el 'Taller de Títeres' infantil, el que estará funcionando hasta este viernes 27 de enero en la Biblioteca Pública de San Felipe, mientras la próxima semana, el lúdico taller se estará realizando en Curimón.

Con el objetivo de fomentar la entretención de los pequeños de nuestra comuna, a través de manualidades, show de títeres y de lectura, llega este taller a la Biblioteca Pública, ubicada en calle Riquelme 60, el cual se está realizando durante esta semana con un horario de 10 a 12:30 horas. A partir de la próxima semana, la actividad se traslada a la biblioteca de Curimón, con los mismos horarios.

La iniciativa está a cargo de la actriz **Nina Legrand**,

quien presenta a los menores la temática del Arteterapia, disciplina que consiste en usar el lenguaje visual como arte, estimulando la creatividad de los pequeños, a través de diversas creaciones artísticas que buscan la expresión interna.

Otras temáticas que aborda el 'Taller de títeres', tienen que ver con visitas guiadas por la biblioteca, presentación de cuentos interactivos, construcción de títeres, el potenciamiento del autocuidado emocional y un espacio de encuentros para padres y madres.

Para este taller, la edad de los menores va en el rango de 5 a 10, tiene un aforo de 15 usuarios y aún cuenta con cupos, entendiendo que la iniciativa termina el próximo 3 de febrero. Para inscribir a los pequeños, pueden acercarse directamente a las bibliotecas mencionadas o llamando al 34 2 530 465 ó al 34 2 519 043, de las bibliote-

cas públicas de San Felipe y Curimón, respectivamente.

La encargada del Departamento de Cultura, Las Artes y El Patrimonio de San Felipe, **Macarena Vargas**, expresó que «se comenzó este lunes con talleres de títeres, esto es poder incentivar a los niños a través de estas manualidades a la lectura. Estos talleres se van a desarrollar en la biblioteca de San Felipe de lunes a viernes, desde las 10 de la mañana hasta las 12:30 horas y de la semana del 30 de enero en la biblioteca de Curimón».

Además, Vargas explicó el procedimiento para los padres que quieran inscribir a sus hijos para esta actividad. «Se pueden dirigir directamente a la biblioteca y también a través de todas las redes sociales va a estar toda la información en los afiches, de los números de teléfono y pueden hacer todas las consultas. Siempre invitando a que sigan



Aún hay cupos para que menores de entre 5 a 10 años puedan participar del 'Taller de Títeres'.

las redes sociales de la comunidad, donde siempre está toda la información que se está desarrollando», sostuvo.

Finalmente, la encargada aprovechó de agradecer a la comunidad por la asistencia a los distintos talleres desarrollados por la oficina, en donde enfatizó en que «tenemos que agradecer a todos los vecinos y vecinas, por la excelente recepción en los talleres culturales que hemos programado para este verano 2023. Desde aquí y en todas las directrices que ha



La encargada del Departamento de Cultura, Las Artes y el Patrimonio de San Felipe, Macarena Vargas.

dado la alcaldesa Carmen Castillo, para el desarrollo del verano de Palmenia Pizarro, con una cartera de formación cultural», concluyó Macarena Vargas.

Disponen 160 cupos para programa 'Mujeres Jefas de Hogar' 2023

Con el objetivo de entregarle diversas herramientas a las mujeres de nuestra comuna, es que se lanza en este año 2023 el programa 'Mujeres Jefas de Hogar', el cual apoyará en el desarrollo integral y personal, además de desarrollar una serie de estrategias que permita a la mujer acceder a mayores oportunidades laborales y de empleabilidad.

El programa, el cual cuenta con el apoyo del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG), dispondrá de 160 cupos y será trabajado durante todo el año. Para la inscripción de esta iniciativa, existen ciertos requisitos, en donde es importante que las mujeres de nuestra comuna no hayan sido parte de los últimos tres programas.

La idea es acercar la propuesta a más y diferentes mujeres de San Felipe. Los demás requisitos son tener entre 18 y 65 años de edad, tener una ficha de Registro Social de Hogares en nuestra comuna, estar dentro del 40% más vulnerable, entre otros. Las inscripciones se pueden realizar en la Oficina de la Mujer ubicada en calle María Eufrosia N° 1350.

Algunos de los talleres que existieron en el programa del pasado año 2022, tuvieron que ver con peluquería, repostería, cocina o costura, los cuales tienen el fin de acercar a la mujer jefa de hogar, a una nueva oportunidad laboral, como también para su desarrollo integral y empoderamiento.

La alcaldesa de San Felipe, **Carmen Castillo**, enfatizó en que es «un tema que para nosotros como comunidad, como municipio es muy importante. Es el darles capacidades a las mujeres para ser más autovalentes, para darles oportunidades laborales a través de

• Este año el programa contempla importantes cambios, como el hecho de estar dirigido sólo a mujeres que no hayan recibido este beneficio en los últimos tres años.-

distintas estrategias que nosotros como municipio estamos recibiendo, gracias al Servicio Nacional de Equidad de Género de Mujeres, que en este momento nos están entregando esta posibilidad».

La directora de Dideco, **María Teresa Urbina**, expresó que «se desarrollan diferentes líneas de apoyo dentro de lo que son las 'Mujeres Jefas de Hogar'. Una de ellas tiene que ver con entregar herramientas para su desarrollo personal e integral, y también para desarrollar en ellas, competencias que le permitan tener mejores oportunidades laborales y de empleabilidad. Es así como tenemos 160 cupos para nuestra comuna, para mujeres jefas de hogar y las invitamos efectivamente a participar.

«También entregarles herramientas para que su desarrollo sea en forma más integral, por ejemplo, vincularla con programas de nivelación de estudios, programas que tengan que ver con fomento productivo. También para que puedan optar a otros programas dentro de la línea que tenemos en la Dirección de Desarrollo Comunitario, que sean factibles de desarrollar para ellas», agregó la directora.

Finalmente, la concejala y presidenta de la Comisión de Género, **Patricia Boffa**, comentó que «el Concejo Municipal siempre está apoyando estas iniciativas, cada vez que la alcaldesa requiere de nuestra votación para poder hacer los aportes necesarios con respecto a este interesante programa, que lo que tiene más relevante es que mujeres que hayan participado durante los últimos tres años, no pueden ser partícipe este año, por lo tan-

to eso da un plus muy importante, porque vamos llegando a distintas mujeres de la comuna y no siempre a las mismas como se cree. Por lo tanto la invitación a las mujeres que no han sido parte de los tres últimos años del programa 'Mujeres Jefas de Hogar', puedan venir hasta 'María Eufrosia', ahí al costado del Terminal Rodoviario».



La concejala Patricia Boffa junto a la alcaldesa Carmen Castillo y la Dideco María Teresa Urbina, en el lanzamiento del programa 'Mujeres Jefas de Hogar'.

Diputada Marzán y ediles de la región presentan al Gobierno proyecto reforma a LOC Municipal

Luego de un año de trabajo de la mesa técnica legislativa que la diputada **Carolina Marzán** realizó junto a ediles de la Región de Valparaíso, con el propósito de acoger sus requerimientos y necesidades no cubiertas por la Ley Orgánica Constitucional (LOC) Municipal y otras que no les permiten la autonomía para llevar a cabo su gestión, la parlamentaria junto a autoridades que fueron parte de este proceso, llegaron hasta La Moneda para entregar el proyecto de resolución que solicita y propone una contundente reforma a dicha normativa.

La diputada Carolina Marzán aclaró que «este trabajo, del cual hoy le hicimos entrega al Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, **Nicolás Cataldo** y a la Subsecretaria Segpres, **Macarena Lobos**; reconoce las demandas, requerimientos y barreras que las autoridades locales históricamente han manifestado para poder ejercer como reales gobiernos locales, en un proyecto de resolución que busca modificar la ley orgánica constitucional de municipalidades. Los municipios de nuestro país son la primera puerta de entrada de la ciuda-

danía a la gestión pública y aún así, las herramientas con las que hoy cuentan no les permiten la efectiva gestión de bienes y servicios para ir en respuesta a las necesidades de sus comunas. Por ello trabajamos arduamente durante todo el 2022 y hoy iniciamos la materialización de resultados.»

Por su parte, Nicolás Cataldo, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, destacó que «las problemáticas que son comunes y que se han ido trabajando de manera colectiva y en este caso, con una articulación muy potente de parte de la diputada Marzán, que nos permite además llegar con mucho trabajo avanzado, eso es clave. Buena parte de la agenda que se levanta por parte de los alcaldes y alcaldesas en este trabajo realizado por la diputación, está acogida en parte en la agenda de Gobierno y están proyectados a avanzar en el corto plazo, como son los financiamientos, rentas municipales, entre otras materias que tienen que ver con la participación y descentralización más política y del rol de la autonomía de los municipios para ir transitando a los

gobiernos locales. Estamos hablando del primer semestre de este año».

La alcaldesa de San Felipe, **Carmen Castillo**, señaló que «luego de varias reuniones concertadas gracias a la gestión de la diputada Marzán, estamos avanzando fuertemente en tener insumos para ser más autovalentes, tener más facultades como municipios y poder organizarnos mejor para poder compartir temas que nos unen para sacar buenas ideas».

En tanto, la alcaldesa de Quilpué, Valeria Melipillan, destacó la iniciativa. «Es una de las pocas veces que un diputado se dirige a todos los alcaldes y alcaldesas para reunir y consultar su priorización sobre la agenda legislativa. Yo creo que debería ser una práctica común, porque permite afinar el ojo y generar mejores leyes».

En la oportunidad participaron alcaldes(as) y representantes de los municipios de Hijuelas, Villa Alemana, Putaendo, La Cruz, Quilpué, Puchuncaví, Limache, La Calera, Quillota, Panquehue, Olmué, San Esteban, San Felipe, Santa María, La Ligua, Calle Larga, Quintero, Llay Llay y Catemu.

Dos heridos y daños deja volcamiento en Navarro con Chacabuco

Dos personas resultaron heridas tras una violenta colisión registrada ayer en la mañana en la intersección de la Avenida Chacabuco con Navarro en San Felipe. Los heridos fueron los conductores de ambos vehículos, dos SUV que coincidentemente corresponden a la misma marca, modelo y color.

Según se pudo conocer en el sitio del suceso, ambos vehículos, de color blanco, corresponden al modelo Captiva de la marca Chevrolet, uno de los cuales se desplazaba por calle Navarro en dirección Sur a Norte y al llegar a la Avenida Chacabuco

• Conductores de dos vehículos del mismo color y la misma marca, resultaron con diversas lesiones tras el accidente.-

colisionó con la otra Captiva que se desplazaba por esta última arteria en dirección Oriente a Poniente.

A consecuencia del fuerte impacto, uno de los móviles, el que venía por calle Navarro en dirección al Norte, terminó volcado al otro lado de la avenida Chacabuco.

Por lo que pudimos apreciar en el sitio del suceso, en los vehículos aparentemente se desplazaban sólo los conductores, quienes fueron atendidos por personal del SAMU que llegó en dos am-

bulancias al lugar.

También se hizo presente personal de Bomberos de la Cuarta Compañía y Carabineros.

El tránsito se mantuvo suspendido por algunas horas mientras se despejaba la calzada.

Los voluntarios debieron trabajar arduamente para sacar al conductor del vehículo que volcó, a quien luego subieron a una camilla para llevarlo a una de las ambulancias. Al ser consultado sobre su estado indicó con uno de sus dedos estar bien.

En tanto, el conductor del otro vehículo permaneció inmóvil en su asiento hasta que fue sacado por personal del SAMU en una camilla y subido a la ambulancia instalada en el lugar.

Señalar, por lo que pudimos apreciar, que ambos conductores estuvieron conscientes en todo momento.

Después de liberar a los conductores, vino la difícil tarea de poner en su posición normal al vehículo volcado, lo que no podían hacer porque una camioneta se encontraba estacionada justo en el lugar, lo que dificultaba la maniobra



El conductor de la Captiva que volcó siendo atendido por personal del SAMU.



La Captiva volcada, ya en su posición normal, revela escasos daños en el costado.



Personal del SAMU sacando al conductor de la otra Captiva.



Con daños en la parte delantera resultó la Captiva que iba por Avenida Chacabuco en dirección Oriente a Poniente.



Personal de Bomberos y civiles, 'a pulso', volviendo la Captiva a su posición normal.

Micro de transporte para trabajadores agrícolas quedó reducida a su esqueleto

Un microbús quedó reducido a cenizas luego que comenzara a incendiarse en calle Antofagasta en la comuna de Panquehue. Por causas que aún son investigadas, el vehículo comenzó a emanar humo y, en cuestión de minutos, el fuego consumió to-

• Bomberos combatió por largos minutos el incendio del vehículo ocurrido en la comuna de Panquehue.-

talmente el vehículo que era ocupado para la movilización de trabajadores agrícolas.

La emergencia se produjo pasadas las 18:00 horas de ayer

martes en la vecina comuna y de inmediato movilizó a personal de Bomberos de Panquehue, a quienes minutos después se sumó personal de San Felipe con dos unidades más para poder combatir el siniestro.

Bomberos de las comunas de Panquehue y San Felipe trabajaron en la emergencia que causó bastante expectación entre los vecinos del sector, por la gran columna de humo que comenzó a emanar con fuerza desde el siniestrado vehículo. Afortunadamente, y tras largos minutos, además de contar con



Pérdidas totales sufrió el microbús que se incendió la tarde del martes.



Reducida a su esqueleto quedó la maquina destinada al transporte de trabajadores agrícolas.

el apoyo de varias unidades, voluntarios lograron controlar la emergencia.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **Juan Carlos Herrera Lillo**, indicó que «la micro resultó quemada en su totalidad, estamos hablando del cien por ciento».

Hasta el cierre de esta edición no se ha informado de personas que hayan resultado lesionadas a raíz de este incendio que afectó a un microbús que transportaba a trabajadores agrícolas y que comenzó a arder en calle Antofagasta de la comuna de Panquehue.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



BGPN Basket empezó con una derrota su incursión en la Copa Monumental

Partió el torneo 'Monumental' de básquetbol

Con un singular entusiasmo en las gradas, y mucha intensidad en el parquet del Fortín Prat de San Felipe, la tarde – noche del lunes último arrancó la primera edición del campeonato de básquetbol 'Monumental Copa Aniversario Arturo Prat'.

Fueron dos entretenidos partidos los que se encargaron de iluminar la jor-

nada inaugural del evento deportivo en el que compiten seis equipos, algunos de ellos muy tradicionales como los son quintetos A y B de los organizadores, o el Iball de Los Andes, cuadro que el sábado recién pasado ascendió a la serie 1 de la ABAR.

Los equipos participantes en esta 'Copa Monumental' son:

Lazen de Llay Llay Iball

Prat A y B

Aconcagua Basket

VGPN Basket

Estos fueron los resultados de la jornada que abrió la competencia cestera en el coliseo de la calle Santo Domingo:

Iball 61 – Prat A 53

Aconcagua Basket 84 –

BGPN Basket 76

Mañana se define si este verano regresa o no el 'Por Amor a la Camiseta'

Para las 20:30 horas de mañana jueves fue agenda una importante cita directiva, en la cual se definirá si es viable o no realizar el torneo 'Selim Amar Pozo, Por Amor a la Camiseta'.

La junta directiva de mañana tiene una importancia trascendente a raíz que pueden tomarse decisiones y definiciones muy significativas, como por ejemplo la forma de administrar el torneo y un posible cambio de nombre del mismo.

Según informaciones entregadas a **El Trabajo Deportivo** por fuentes altamente confiables, existiría pleno consenso en relación a que Afava se haga cargo de la liga. Esto a raíz que los dirigentes de todas las asociaciones del valle de Aconcagua, quieren que la competencia se rija bajo los lineamientos y reglas de la ARFA. «Claramente con esto se busca darle

más seriedad y categoría al 'Amor a la Camiseta'. Si esto avanza, será una gran noticia», señaló un directivo que prefirió el anonimato.

El posible cambio de nombre de la liga, es uno de los temas más sensibles a debatir, a raíz que no todos estarían por esa medida, pero al mismo tiempo se abren a la posibilidad que desde ahora empiece a llamarse 'Copa Afava B, Por Amor a la Camiseta'. Con eso quedarían todos felices.

Dentro del mundo del balompié amateur aconcaguino, existe plena conciencia en que es muy importante que haya una alternativa para los clubes que no irán a la 'Copa de Campeones' o el 'Cordillera', por lo que se da por descontentado que, de acuerdo a esa necesidad, los directivos sabrán ponerse de acuerdo para que el 'Amor a la Camiseta', vuelva en gloria y majestad.



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2 - 7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Mañana en la noche se determinará si se juega o no el 'Amor a la Camiseta'.

CRUCIGRAMA #1053

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

Vertical words: Hermana, Unión Europea, Música, Perpetuar, Labras, Esposa de Isaac, Parrilla, Arrojara humo, Ultra-montaña, Número primo, Mientras duerme, Mofarse al caballo, Dextrorrotatorio, Juijicio com-partido, Ahorrar, Cantina, Intratra-queal, Uranio, Plojo avícola, Unión Ci-clista Int., Unidad Vecinal, Prohibes.

Horizontal words: Colores, Aquende, Agru-pación, Punta de lápiz, Cofre, COC ASE D, ATALAYA, LURERUM, LODRAGA, INGENIOSOS, APASIONADO, NOSINP, ORTEGA, BBATUT, SERENA.

Solución #1052

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador

Fono 342512343 342912543

LOS ANDES

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640

Fono 342421902

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN

TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador

Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador

Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultana**

<p>AMOR: No se olvide que debe vivir el presente, quedarse en las cosas del pasado no ayudará a encontrar la felicidad. SALUD: Desordenarte en las comidas no le ayudará. DINERO: Si trabaja duro puede concretar cualquier cosa que se plantee. COLOR: Marrón. NÚMERO: 24.</p>	<p>AMOR: No debe tener miedo de querer rehacer su vida junto a otra persona. SALUD: Bote las tensiones acumuladas ya que no te hacen nada bien. DINERO: Gaste su dinero con cuidado para no caer en la insolvencia este final de mes. COLOR: Negro. NÚMERO: 11.</p>	<p>AMOR: Para sanar su corazón lo primero que debe hacer es dejar de lado el rencor. SALUD: Sus cuidados no solo deben ir orientados solo a la apariencia física, lo emocional también es importante. DINERO: Mantenga al día sus compromisos en el trabajo. COLOR: Terracota. NÚMERO: 10.</p>
<p>AMOR: Jugar con fuego puede ser muy peligroso para su corazón. SALUD: Debe llevar una vida más entretenida y así la depresión no estará presente en usted. DINERO: Sabe que tiene condiciones, pero debe aprovecharlas más. COLOR: Celeste. NÚMERO: 2.</p>	<p>AMOR: Aun está a tiempo para tratar de arreglar las cosas, pero es importante que no deje que este se le escape. SALUD: Debe descansar un poco más para tener las pilas recargadas. DINERO: Cuide sus ahorros para no gastarlos todos. Guarde para el próximo mes. COLOR: Azul. NÚMERO: 6.</p>	<p>AMOR: No termine el mes de enero distanciado/a de quien quiere. Deben darse una oportunidad de ser feliz. SALUD: Hacer deportes siempre será bueno para su condición de salud. DINERO: Todo lo que ha planificado le va a funcionar, pero no debe rendirse. COLOR: Blanco. NÚMERO: 18.</p>
<p>AMOR: No se debe dejar de preocupar por su relación de pareja, es importante que mantenga encendida la llama. SALUD: Mucho cuidado con las infecciones a la piel. DINERO: Cállese y no se apresure en tomar decisiones que afecten su trabajo. COLOR: Calipso. NÚMERO: 30.</p>	<p>AMOR: Renunciar a ese amor solo por buscar el bien de la otra persona muestra lo noble que es. SALUD: Iniciar el día con alegría predispone a su organismo con una actitud positiva. DINERO: Las recompensas tardarán pero llegarán. COLOR: Granate. NÚMERO: 17.</p>	<p>AMOR: Deje que las personas le quieran y se acerquen a usted, no tenga miedo. SALUD: Malestares como consecuencia de todo lo ocurrido durante el mes. DINERO: El esfuerzo y el trabajo generarán los frutos que tanto has estado esperando. COLOR: Lila. NÚMERO: 22.</p>
<p>AMOR: Esa persona necesita de usted aunque a veces demuestre lo contrario, simplemente no sabe expresar lo que siente. SALUD: Su estado anímico no debe decaer ya que termina por influir en cualquier enfermedad. DINERO: Es tiempo de cuidar más el dinero. COLOR: Café. NÚMERO: 12.</p>	<p>AMOR: Su corazón necesita a otro para estar feliz y eso usted lo sabe. SALUD: Hay terapias alternativas que pueden ayudar en su condición de salud. DINERO: Las cosas se irán dando poco a poco, simplemente no debe rendirse a pesar de las complicaciones. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 1.</p>	<p>AMOR: El tiempo en el amor no pasa en vano y menos cuando se trata de recuperarse de una mal experiencia. SALUD: Ojo con la acidez estomacal. DINERO: No desperdicie todas esas oportunidades que te están poniendo en frente de usted. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 8.</p>

Florencia Aguilera se luce en campeonato de patinaje artístico en Estados Unidos

Nuestros lectores recordarán la historia de la patinadora artística **Florencia Aguilera Donoso**, quien el pasado mes de diciembre necesitaba la ayuda de la comunidad para recaudar fondos y cumplir su sueño de competir en un campeonato en Estados Unidos. El sueño se cumplió y la joven consiguió dos primeros lugares y un segundo lugar.

La joven fue invitada a participar del

torneo '2023 Americas Cup Championship of Clubs', debido a que reunía todas las condiciones y aptitudes para competir. El evento se realizó en la ciudad de Orlando, Florida, desde el 15 al 19 de este mes de enero.

La estudiante del Colegio Pirámide sufrió de bullying en cuarto básico, sus padres la apoyaron con terapias y distracciones, pero fue la invitación de una amiga a una escuela de pati-

• **Joven patinadora obtuvo dos primeros lugares y un segundo lugar en la competencia internacional.-**

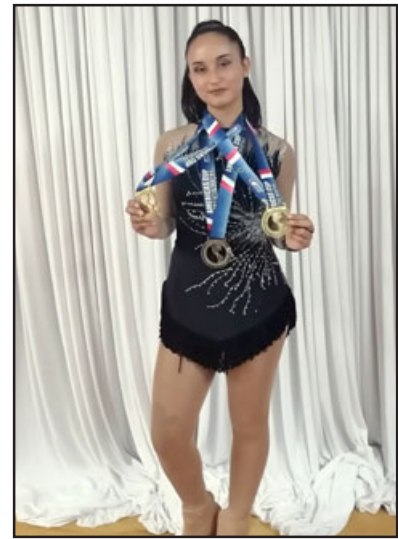
naje la que le llevó a descubrir su pasión por este deporte. Hoy pertenece al club federado 'Precisión Center' de San Esteban y se encuentra próxima a cumplir siete años practicando este deporte.

La deportista de 16 años obtuvo un primer lugar en la categoría 'Libre', la cual implica saltos, piruetas y agilidad. Consiguió otro primer lugar en la modalidad 'Figura', la cual requiere de concentración y equilibrio, además de obtener un segundo lugar en la categoría 'Danza', donde la patinadora debe contar una historia a través de sus patines.

En este sentido, Florencia explicó el recorrido que debió realizar para conseguir los fondos que le permitieran viajar a esta competencia. Expresó que «fue complicado, ya que el de-

porte está demasiado caro y tuvimos que realizar rifas; platos únicos; tuve que ir puerta por puerta; ir a la Feria del Jugete; estuve por el centro, yendo tienda por tienda para que compraran números de la rifa; y que las personas me puedan apoyar en este gran sueño para mí. Platos únicos cada dos semanas, postulando a becas deportivas, pidiendo ayuda a colegas y eso fue más que nada un poco de la ayuda que necesité y de todas las actividades que hice».

También detalló lo que significa competir en su primera experiencia en el extranjero. «Esta experiencia ha sido muy buena, porque he pasado muchos momentos junto a mi mamá y aparte esto me ayuda a crecer como deportista.



Florencia Aguilera luciendo sus tres medallas obtenidas en Estados Unidos.

Pude ver las técnicas de otros países, pude ayudarme a mí misma para entender un poco más el deporte, cómo las otras patinadoras se conectaban junto con la música, sus movimientos, la técnica de ellas, cómo saltaban y para ser mi primera vez en el extranjero me fue demasiado bien. Saqué dos primeros lugares y un segundo lugar y estoy demasiado feliz con eso, porque yo nunca pensé que podría llegar a sacar estos lugares».

Finalmente, la madre de la patinadora, **Paula Donoso**, agradeció a la comunidad por la ayuda

que significó la materialización de este sueño. Indicó que «agradecer el apoyo otorgado para mi familia y en especial a Florencia. Sin la ayuda y sin el apoyo de emprendedores, negocios locales, el mismo diario (**Diario El Trabajo**), familia, amigos, entrenadores y club, no hubiese sido posible. Esto es una cadena de logros, de objetivos y de perseverancia de mi hija, así que muy agradecida de la comunidad, de cada una de las personas que estuvieron muy presentes en llamados, en colaboración y en apoyo», concluyó la joven.



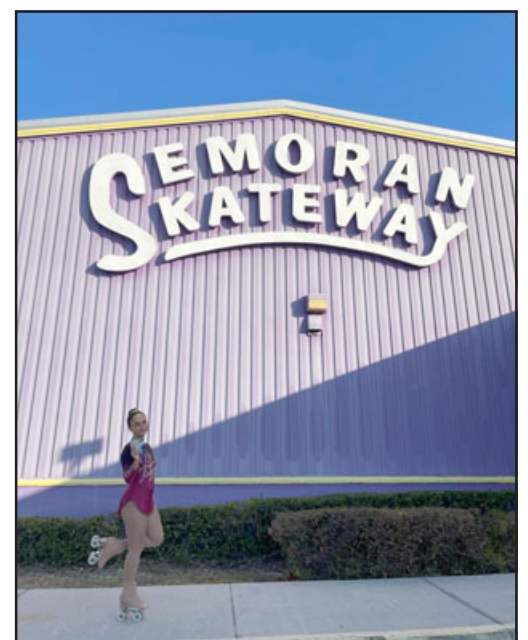
La joven patinadora junto a su madre, Paula Donoso.

Programa **NUUESTRO VERANO** **Palmenia Pizarro** Ene/Feb 2023

NOCHE DE LA RANCHERAS FEMENINAS / NOCHE DE LOS 80'S / NOCHE DE LA NUEVA OLA / NOCHE TROPICAL / NOCHE CHILENA / MÚSICA URBANA EN AV. RIQUELME / DÍA DE LOS ENAMORADOS Y MÁS...

SECTORES: Plaza de Armas, 21 de Mayo, Curimón, Sector Almendral, San Felipe

Conoce más visitando www.munisanelife.cl



La sanfelipeña sacó dos primeros lugares y un segundo lugar, en las categorías de 'Libre', 'Salto' y 'Danza'.